

Y antes de las elecciones, ¿qué podemos hacer?

Ma. de los Ángeles Fromow



A diferencia del año pasado, más lleno de miedo e incertidumbre de lo que iba a suceder derivado de la pandemia por Covid-19, en este 2021 aunque las cosas no han tomado un cauce como el que estábamos habituados, lo cierto es que cada vez más nos acostumbramos al uso del cubrebocas, a no asistir a lugares tan concurridos y a la sana distancia. Y con estas medidas presentes, debemos estar preparados para la elección del 6 de junio, para la que faltan alrededor de sólo 44 días, pendientes de los protocolos sanitarios que para el efecto emita la autoridad competente, con la finalidad de llevar a cabo una elección ordenada y transparente.

Y esa parte de organización, contar con funcionarios electorales capacitados y material suficiente sanitizado, entre otras, son actividades responsabilidades de las autoridades electorales. Y entonces, antes de aquel domingo crucial que definirá nuestro rumbo político, democrático y social ¿qué podemos hacer?

En algunas otras ocasiones hemos puesto en la mesa que tenemos, como ciudadanos, la responsabilidad de vigilar y fomentar nuestra propia participación en la toma de decisiones de nuestros gobernantes, y más aún cuando se trata de elegirlos.

Para lograr esto, hoy contamos con mecanismos de intervención ciudadana como la posibilidad que tenemos de registrarnos para participar como observadores electorales con el propósito de fomentar la participación libre y voluntaria del ejercicio de nuestros derechos políticos antes, durante y después de los comicios, otorgar certeza en los mismos, generar confianza en los resultados que se obtengan, además de permitir identificar áreas

de oportunidad para mejorar los procesos electorales.

Con ello, cualquier ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; interesados en conocer el desarrollo y actividades que se realizan antes y durante las elecciones, tiene la posibilidad de ser un observador electoral. Entre otros aspectos, se trata de observar las actividades de nuestras autoridades electorales, la instalación de casillas, desarrollo de la votación, escrutinio y cómputo de la votación en la casilla, recepción de escritos de incidencias y protesta, lectura en voz alta de los resultados en los consejos distritales, fijación de resultados de la votación en la casilla y clausura de esta.

Tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como sus homólogos locales tienen ya algunos meses con convocatorias abiertas que vencen este 30 de abril de 2021 para reunir los requisitos especificados y poder registrarse para participar. Esto es muy importante pues el plazo vence el próximo viernes, y es una ventana de oportunidad para todos como mexicanos de participar de manera cercana en



las elecciones que se avecinan.

Las únicas restricciones para la acreditación como observadores electorales son para las personas designadas para integrar las mesas directivas de casilla; además no podrán actuar de manera simultánea como representantes de partido político; no pueden ser representantes ante las mesas directivas de casilla o como representantes generales; y tampoco representantes de candidaturas independientes o sin partido ante los consejos del INE, o el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para quienes vivimos en la Ciudad.

También quienes se encuentren interesados de participar deben conocer que su actividad como observadores electorales se registrará bajo los principios de imparcialidad, es decir, debes ser neutral, no apoyar a ningún partido político, candidatura o grupo; objetividad, tu conducta debe basarse en hechos y no en opiniones; certeza, sus acciones deben ser confiables, no dejar lugar a dudas; legalidad, tus acciones en todo momento deben apegarse al marco normativo; y sin vínculos con partidos políticos, candidaturas u organizaciones políticas. Para quien se encuentre interesado aún cuentan con una semana para el registro de su solicitud, es nuestra acción y participación determinantes en el futuro de nuestro país y ciudad, no esperemos hasta otros comicios u otra oportunidad para tomar las riendas del rumbo de nuestro país para el caso de las elecciones de los Diputados del Congreso de la Unión, así como de nuestras entidades federativas que, en mi caso, es la Ciudad de México. Recordemos que se elegirán treinta congresos locales, quince gubernaturas y mil novecientos ayuntamientos y juntas municipales.

La pandemia nos ha enseñado que participando todos con un fin común, que para el caso es la salud, sí es posible lograr resultados positivos y favorables como sociedad. Ojalá, para el caso de las elecciones sea esta una oportunidad de ganarse a la apatía e impulsar una votación activa, informada y razonada, donde brille la participación de todas y todos como observadores electorales con o sin un registro, al fin y al cabo, es nuestro derecho y responsabilidad.

mafrcontacto@gmail.com

La pandemia ha enseñado que participando todos con un fin común, que el caso es la salud, sí es posible lograr resultados.

